

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En IQUIQUE, a 24 de AGOSTO del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 13 de AGOSTO del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JUNTA VECINAL STA. ROSA DE HUARA I informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 28 de SEPTIEMBRE del año 2023
- Horario : inicio 15.00 HRS. término 19.00 HRS.
- Lugar y dirección : RUE. SOBAYA / ESQUINA CAMPO DE DEPORTE

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA VECINAL STA. ROSA DE HUARA I

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Cintia Evelyn Jona Jona	[REDACTED]	[Firma]
2	MARTHA REVALOZA VILLOTA	[REDACTED]	[Firma]
3	GLADYS Veronica Rivera R	[REDACTED]	[Firma]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

